

## ¿EL ALMA DE QUÉ EUROPA?

POR

ESTANISLAO CANTERO (\*)

Indagar sobre el alma de Europa es reflexionar sobre lo que constituye su esencia, sobre lo más fundamental, sobre lo que la vivifica y permite caracterizarla de forma esencialmente diferenciadora de otras realidades con las que pueda compararse, en cualquier aspecto que se las contemple.

El solo planteamiento de la cuestión revela que por Europa se entiende no tan sólo, ni preferentemente, una región geográfica, "península de Asia", sino una realidad cultural (en su más amplio sentido). ¿Pero ha habido una sola Europa? ¿Acaso la historia no muestra una sucesión de Europas? ¿Es Europa una realidad unívoca o conviven diversas realidades con el mismo nombre de Europa? ¿Al menos, a un sentido antiguo, ya histórico, no se ha superpuesto una realidad diferente? ¿Y a esta nueva realidad le conviene el nombre de Europa en el mismo sentido que a la anterior?

El aglutinante que la formó —y posibilitó el periodo de Europa más largo y fecundo—, de donde arrancan nuestras raíces más vitales —por muy deterioradas que estén en la actualidad—, lo constituyó la religión católica, hasta el punto de que en esa extensa época, Europa equivale a cristianismo y, con toda propiedad, se la denomina Cristiandad.

---

(\*) Comunicación al 40 Congreso del *Institut International d'Études Européennes "Antonio Rosmini"*, celebrado en Bolzano los días 11, 12 y 13 de octubre de 2001, sobre el tema *L'anima "europea" dell'Europa*.

Tal realidad sufrió diversas fracturas, hasta el punto de que como Cristiandad, desapareció. Pero la naciente Europa de la modernidad, para imponerse a aquella Cristiandad, tuvo que vencer resistencias y oposiciones, más o menos fuertes y prolongadas según los lugares, pues se resistió a desaparecer, y encontró en la empresa de España su continuación y su trasplante al Nuevo Mundo. Resistencia que, una vez desaparecida la Cristiandad, continuó en el interior de algunas naciones durante largo tiempo, al enfrentarse concepciones vitales opuestas en cuanto a los respectivos principios morales, filosóficos, jurídicos y políticos que las animaban.

Aquella Europa, sujeta, naturalmente, a modificaciones de todo género, fue una entidad histórica, fruto, sobre todo, de una composición entre filosofía griega, derecho romano, y especialmente, religión católica. Era, pues, un agregado ordenado, formado por la suma de elementos compatibles entre sí, vivificados por la religión cristiana; pese a todos sus enfrentamientos internos, fue un compuesto armónico.

Desde la reforma protestante hasta nuestros días se han sucedido diversas fracturas respecto a aquella común civilización. Desde entonces, en los diversos ámbitos en que nos fijemos, religioso, filosófico, moral, político, jurídico o económico, aquél espíritu común europeo no ha cesado de decaer y de perder elementos constitutivos. El laicismo y la secularización, el relativismo y el pluralismo ideológico y moral, la democracia moderna sin limitación alguna, han desposeído aquella alma europea de casi todo, de forma que es, ya, casi irreconocible. Por tanto, como entidad cultural, la Europa de hoy significa algo muy diferente de aquella.

Hay, pues, diversos sentidos culturales de Europa; y cabe preguntarse si aquella alma de la vieja Europa ha desaparecido y ha sido substituida por otra, correspondiente a la actual Europa. Ésta busca sus raíces, según buena parte de los actuales constructores de la Unión Europea, en el iluminismo, la Revolución francesa, el liberalismo y la democracia moderna. Aunque, eso sí, en ocasiones, con total falta de lógica y de rigor, se apele a una cierta legitimación ancestral, como si no se hubiera producido fractura alguna.

Su espíritu, si aún es correcta esta expresión, conforme a su legislación, se caracteriza por la libertad negativa, por el pluralismo del todo vale —o, lo que es lo mismo, que no hay nada valioso—, por la máxima de que todo es opinable y, por tanto, que nada queda fuera del poder de decisión. Pero tales presupuestos desembocan en el nihilismo, y éste, verdaderamente, no es fundamento de nada y, por tanto, no puede existir un espíritu o un alma sobre tan precaria base, por sí misma estéril y destructora.

Sin embargo, no se puede decir que Europa, y por ende su alma, arranque de la modernidad. Si se prescinde de la filosofía griega, que hizo posible la sabiduría sustentada en la capacidad de un conocimiento objetivo, de la concepción jurídica romana, que hizo posible la justicia asentada en el descubrimiento de la naturaleza de las cosas, y del cristianismo, que fundamentó la auténtica libertad, estableció la genuina hermandad entre los hombres y el correcto concepto de persona, se rechaza lo que fue más constitutivo de Europa y lo que, todavía hoy, constituye, aun entre brumas y ruinas, lo más precioso de la actual Europa.

Es erróneo estimar que el espíritu de Europa está constituido por una sucesiva adición de elementos, integrada, sin distinción alguna, por todo lo ocurrido o producido a lo largo de su historia hasta nuestros días. La historia es una sucesión de acontecimientos, de los cuales no se puede prescindir y han de ser tenidos en cuenta, tanto para comprender nuestro pasado como nuestro presente. Pero eso no significa que todo lo ocurrido deba ser asumido como positivo, como valioso, como bueno. La historia de Europa, desde la modernidad, ha significado una continua batalla contra aquel espíritu original que la constituyó y desarrolló durante siglos. Desde el protestantismo, el idealismo, la Ilustración, la Revolución francesa o el positivismo, todos esos acontecimientos han supuesto una sustracción a aquel espíritu. La historia no supone un progreso lineal ascendente hacia formas de vida siempre mejores, pues en tal caso habría que admitir, también, que el marxismo, el nazismo o el comunismo, significaron un progreso para Europa y, por adición, forman parte de su espíritu y no pueden ser rechazados. Se necesita un criterio valorativo, jurídico y moral, para distinguir lo valioso de lo pernicioso.

so, criterio que no puede ser otro que aquél que lo fue durante siglos: el derecho natural y la moral cristiana.

El espíritu actual europeo está tan en declive que ni siquiera parece que se pueda decir en la actualidad, con claridad y sin tapujos, sin que produzca escándalo, que la civilización europea —gracias a lo que aún conserva de restos cristianos— es superior a las demás.

Lo común a la historia europea surgió por adición, mientras que la nueva Europa en construcción surge por sustracción de lo que anteriormente tuvo en común. Lo más común a la historia de Europa no puede ser, pues, lo nuevo, que contiene muchos menores elementos comunes, sino aquello que verdaderamente la forjó y poseyó el mayor número de caracteres compartidos.

Si queremos encontrar el alma europea de Europa, habrá que acudir a su proceso histórico y desde la situación actual, será preciso remontarse a lo que fue común a todas sus partes, no a aquello que, sucesivamente, fue motivo de fracturas y de antagonismos inconciliables entre sus partes. Su verdadera alma no puede ser otra que aquella; y la realidad actual que seguimos denominando Europa, sólo es Europa por los restos que aún conserva de su alma europea.

Se trata, por tanto, de restaurar, en la medida de lo posible, aquél espíritu, que no era excluyente, sino abierto y apto para todos, europeos de diversos países y no europeos, como lo prueba, por ejemplo, la cristianización y civilización de América.

¿Sobre qué bases? Entre otras, la existencia de un orden natural que es posible descubrir y al que hay que sujetarse; la aceptación del sentido teleológico de la realidad; la naturaleza común del género humano y el bien de cada persona constituido por su perfección; la libertad como voluntad hacia el bien; el bien común de las sociedades y de la humanidad, constituido por el conjunto de condiciones que posibilitan en bien de cada hombre en cuanto tal; el derecho natural; los tres principios clásicos del derecho —*honeste vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere*—; una religión que enseña que hay un solo Dios para todos, que se encarnó para la salvación de todos los hombres, los cuales hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, y que

predica el amor al prójimo, sea éste el que sea, aunque sea enemigo, respecto al cual ordena, sin mengua de la justicia, que es condición de la caridad, el perdón y el amor. Sobre tales bases debería recuperarse la verdadera alma de Europa. Y, ¿acaso tal civilización no es superior a cualquiera otra pasada, existente o que quepa imaginar?

La Europa actual parece cada vez más sensible a las cuestiones suscitadas por la ecología y los problemas de la protección del medio ambiente. Pero si la política desarrollada teniendo en cuenta esos problemas tiene algún significado profundo, no puede ser otro que el de estar atentos a la observación de la naturaleza de las cosas, de cuya indagación dimana la percepción de que existe un cierto orden natural que la acción humana no puede romper impunemente, es decir, sin provocar graves perjuicios. Esto ocurre no sólo respecto a los ecosistemas, la capa de ozono, o la contaminación ambiental. No es sólo la naturaleza bruta la sometida a un orden, sino también la naturaleza humana y las organizaciones sociales y políticas. No todo lo que el hombre es capaz de hacer es conveniente.

Es evidente que no se trata, ni se propone tal cosa, de un retorno a una época pasada con sus formas de vida y sus instituciones peculiares. Cada momento histórico tiene sus propias exigencias para el bien común, ligadas a las circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales..., de esa época. Se trata, eso sí, de indagar aquellos principios y aquellas doctrinas imprescindibles a toda sociedad para ser auténticamente humana y que acreditaron su eficacia civilizadora, adaptándolas en lo contingente a las circunstancias actuales.

Naturalmente, esa recuperación europea de Europa, no podrá ser obra de un instante. Pero una objeción basada en la dificultad que entrañaría y el tiempo que sería necesario para ello, no puede constituir un obstáculo racionalmente serio: el actual proceso de refundación europea dura ya medio siglo, y nadie se arredra por ello. Se trata, pues, de la voluntad de abandonar las principales vías emprendidas en cuanto a los principios adoptados, empezando por el reconocimiento de algunos errores básicos y su rectificación, sin que ello entrañe peligro alguno

para la economía, que parece ser la cuestión más crucial de la Unión: la modificación de la política legislativa en materia de familia y, como más imperiosa por su barbarie, en materia de aborto. Resulta un sarcasmo y una injuria hablar de civilización, de derechos o de libertades, ante los millones de seres humanos sacrificados impunemente por sus propias madres —con la complicidad de parte del cuerpo sanitario, el beneplácito de sus gobiernos y la indiferencia de casi todos los demás connacionales, que insensibles ante tal ingente número de víctimas, permiten la impunidad de sus verdugos—, fruto podrido de una legislación permisiva que hunde sus raíces en los falsos principios en los que se quiere asentar, refundándola, la Europa actual.

De modo análogo a como un uso abusivo de la naturaleza, es decir, una mala concepción o un mal empleo de la actividad humana, ha causado graves desastres medioambientales, de los que la extinta Unión Soviética ha sido el paradigma más característico —basta mencionar la desecación del mar de Aral—, una política y una legislación, desarrolladas en toda Europa, contrarias a la naturaleza de la familia, ha fomentado el descenso de la natalidad y la creciente pérdida de la identidad familiar, que ha provocado el desastre demográfico europeo y gran parte de los acuciantes problemas de la inmigración en Europa. Para rectificar tales errores no hay otro criterio que acudir a la propia naturaleza de la familia y del hombre. Negarse a ver dónde está la causa del error y el principio de la solución de los problemas, muestra la terquedad más reaccionaria en el mantenimiento de principios y doctrinas que han demostrado ser ineficaces y gravemente perjudiciales.

Finalmente, el aglutinante último, el más básico y, por ende, aquél que establece el sentimiento de común pertenencia a un pueblo, diferenciándolo de los demás, está constituido por las creencias. Ellas son las que permiten exigir sacrificios y posibilitan que se acepten y se lleven a cabo. Si indagáramos en las creencias de los actuales europeos, más allá del "bienestar", ¿qué encontraríamos? ¿Sería suficiente para el alma de cualquier agrupación política?